

Rut : 69.250.700-2  
 Dirección : Ignacio Carrera S/N  
 Teléfono : 56-32-2233717  
 Fax : 56-58-233717-

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
 Unidad de Compra : Administración y finanzas  
 Fecha Envío OC. : 15-10-2013 23:25:05  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3961-104-L113

## ORDEN DE COMPRA Nº: 3961-317-SE13

SEÑOR (ES) : FERNANDO DANIEL JACHURA RIVAS	A Sr (a) : FERNANDO JACHURA RIVAS
DIRECCIÓN : AVDA DIEGO PORTALES 1072 Arica Región de Arica y Parinacota	FONO : (56)(58) 249901
RUT : 9.450.111-3	FAX : (56)(58) 249901

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3961-104-L113			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Sonia Poma	56-32-2233717	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15101505	Diesel	4000 Litro	* 4000 litros de petroleo	ENTREGA INMEDIATA, CONTAMOS CON GRUPO DE GENERADOR LAS 24 HRS.	532,77	0,00	0,00	2.131.092
15101507	Bencina	400 Litro	*400 litros de Bencina de 97 Octano	ENTREGA INMEDIATA, CONTAMOS CON GRUPO DE GENERADOR LAS 24 HRS.	673,11	0,00	0,00	269.244

Neto	\$	2.400.336
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.400.336
19% IVA	\$	456.064
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2.856.400</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal año 2013

**Observaciones:**

Adquisición de Combustible DESDE 3961-104-L113

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>